



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 10/2020-CJGL
Ref.: DCC/prs
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para el martes 25 de febrero de 2020, a las 09:00 horas, en sesión ordinaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 105 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **25 DE FEBRERO DE 2020** a las **09:00 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en **segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, 1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2020, en sesión ordinaria.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

2.1.- Propuesta para el reconocimiento de obligaciones correspondientes a facturas, por un importe total de 229.288,82 euros.

TERCERO.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

3.1.- Propuesta para declarar la necesidad e idoneidad del contrato del "Servicio de redacción y ejecución del proyecto de Digitalización de los proyectos de obras mayores varios del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, dentro de las acciones cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020".

CUARTO.- URBANISMO.

4.1.- Propuesta para otorgar a don Óscar Sánchez Jubindo, en nombre y representación de la entidad EMERGE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN, S.L., licencia de obra mayor para la "construcción de vivienda unifamiliar", sita en la calle Alcaudón, parcela R-1 CD'4, Morro del Guincho, en este término municipal, expediente 12170/2018-11.

QUINTO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES JUDICIALES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

5.1.- Propuesta para reconocer la obligación de abonar la cantidad de 5.353,03 euros en concepto de intereses del Procedimiento Abreviado n.º 334/2016, seguido a instancias de [REDACTED] en ejecución de títulos judiciales n.º 31/2018, así como autorizar el gasto por dicho importe.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental	24/02/2020 08:30 24/02/2020 08:35

2020/687

LIBRO

24/02/2020 08:35

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

SEXTO.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

6.1.- Propuesta para la aprobación de la Adenda para la modificación del acuerdo de la Comisión Bilateral celebrada el 30 de octubre de 2017, relativa al “Área de Regeneración y Renovación Urbana del Casco Antiguo Los Risco, en Mogán (Las Palmas)”, expediente MINIST-02-17.

SÉPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
 (Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	24/02/2020 08:30
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	24/02/2020 08:35